



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 13 DE MARZO 2008

► **9-2008 13/02/2008** Decreto del Congreso de la República. Ley Temporal y Especial de Reposición de Partidas del Registro Civil y Cédulas de Vecindad del Municipio de Flores Costa Cuca del Departamento de Quetzaltenango.

► **549-2008 22/02/2008** Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la Iglesia "MISIÓN PENTECOSTÉS BETHEL JESUCRISTO IMPACTO MUNDIAL".

► **560-2008 22/02/2008** Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la IGLESIA EVANGÉLICA "JESUCRISTO ROCA DE SALVACIÓN".

► **563-2008 22/02/2008** Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la Iglesia "MINISTERIOS SHEKINA IGLESIA DE CRISTO".

► **564-2008 22/02/2008** Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la "IGLESIA CRISTO CENTRO DE GUATEMALA".

► **646-2008 28/02/2008** Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la IGLESIA PENTECOSTÉS MINISTERIOS NUEVA VIDA.

► **649-2008 28/02/2008** Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la "IGLESIA EVANGÉLICA NAZARET ORIENTE".

► **650-2008 28/02/2008** Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica

y aprueba los estatutos que rigen la FUNDACIÓN FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE GUATEMALA, "FDL DE GUATEMALA".

► **3170-2007 24/01/2008** Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. Declara inconstitucionales los artículos 35 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto 325 del Congreso de la República de Guatemala, 52 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala y 24 del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en todos, en la parte que dice "e igual número de estudiantes" los cuales quedan excluidos del ordenamiento jurídico guatemalteco, a partir de 13 de noviembre de 2007, fecha de publicación de su suspensión provisional.

► **3170-2007 08/02/2008** Auto de la Corte de Constitucionalidad. Resuelve sin lugar la solicitud de aclaración de la Sentencia del 24 de enero de 2008, dictada por esa Corte, presentada por Rosa María Ramírez Soto, como Mandataria Especial Judicial con Representación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

► La Municipalidad de Retalhuleu publica 37 certificaciones de reposición de inscripciones de cédulas de vecindad, según Decreto del Congreso 30-2006 del 21 de septiembre de 2006, Ley Temporal y Especial de Reposición de Cédulas de Vecindad del Municipio de Retalhuleu, del Departamento de Retalhuleu.

CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL